



ACTA DE CABILDO N° 015



10MA. SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. SIENDO LAS 09:00 (NUEVE) HORAS DEL DÍA 14 (CATORCE) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS), CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 78, FRACCIONES III, IV, Y V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE HA CONVOCADO A UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CABILDO. REUNIDOS EN EL INTERIOR DEL SALON DEL CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL PLANTA ALTA. EL LIC. EDYUENARY GREGORIO CASTILLO HERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2021-2024 (DOS MIL VEINTIUNO, DOS MIL VEINTICUATRO), SE ENCUENTRA PRESENTE LOS C. REGIDORES, REGIDORAS Y SECRETARIO GENERAL, INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, A EFECTO DE TRATAR ASUNTOS DEL ACUERDO BAJO EL SIGUIENTE

.....

ORDEN DEL DÍA.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 3.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- APROBACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS EN DIVERSAS INSTANCIAS.
- 5.- APROBACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO PARA EL DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL.
- 6.- APROBACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL EN SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO.
- 7.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA FUNGIR COMO TITULAR DE LA INSTANCIA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO.
- 8.- ASUNTOS GENERALES
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1-LISTA DE ASISTENCIA.

SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CABILDO.

PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. EDYUENARY GREGORIO CASTILLO	
HERNÁNDEZ.....	PRESENTE
SÍNDICO MUNICIPAL. LIC. LUIS MIGUEL GALLARDO DIAZ.....	PRESENTE
REGIDORA DE MAYORÍA. MARIA ANGELICA ENRIQUEZ ROMAN.....	PRESENTE
REGIDOR. ERNESTINA SANTIAGO GUZMAN.....	PRESENTE
REGIDOR. JOSÉ JOAQUÍN MARTÍNEZ JUANA.....	PRESENTE
REGIDOR. MARÍA GUADALUPE JASO MARTÍNEZ.....	PRESENTE
REGIDOR. MIGUEL SANTIAGO GUILLÉN VIDALES.....	PRESENTE
REGIDOR. EDILTRUDIS SANTOS GOMEZ.....	PRESENTE

UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA, EL PRESIDENTE MANIFESTÓ: EXISTE QUÓRUM LEGAL, AL ESTAR PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO.....

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA. -

UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM. EL LIC. EDYUENARY GREGORIO CASTILLO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA INSTALADA LA ASAMBLEA Y SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.....

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. -

EL PROFESOR OMAR SALAZAR REYES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DEL CABILDO SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 08 DE FEBRERO, DE ACUERDO AL CONTENIDO PLASMADO EN LA PRESENTE ACTA. DESPUES DE HABER CONCLUIDO LECTURA, LOS REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, APROBANDO POR UNANIMIDAD POR ESTAR CORRECTO EL CONTENIDO.

4.- APROBACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS EN DIVERSAS INSTANCIAS.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO EL PROFR. OMAR SALAZAR REYES CEDE LA PALABRA AL PRESIDENTE MUNICIPAL **LIC. EDYUENARY GREGORIO CASTILLO HERNANDEZ** CON LA INTENCIÓN DE SOLICITAR ANTE EL CABILDO LA APROBACION DE SU PERSONA ASI COMO TAMBIÉN AL **PROFR. OMAR SALAZAR REYES** QUIEN FUNGE COMO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y LA **C.P. ROSENDA ANAYA REYES** TESORERA MUNICIPAL, EN LA GESTIÓN DE DIVERSOS RECURSOS Y PROYECTOS ANTE MÚLTIPLES INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES CIVILES NACIONALES E INTERNACIONALES Y DEL SECTOR PRIVADO. DE IGUAL FORMA TENER ATRIBUCIONES EN LA TOMA DE DECISIONES AL TRATARSE DE GESTION.

UNA VEZ MENCIONADA LA SOLICITUD Y SU OBJETIVO, SE SOMETE A VOTACIÓN POR PARTE DEL CABILDO OBTENIENDO UNANIMIDAD EN SU APROBACIÓN

5.- APROBACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO PARA EL DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL LIC. EDYUENARY GREGORIO CASTILLO HERNÁNDEZ, PROPONE AL CABILDO LA INTEGRACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL CON LA INTENCIÓN DE FUNGIR COMO LA INSTANCIA DE INTERLOCUCIÓN Y GESTIÓN DE LOS CIUDADANOS EN GENERAL CON OTRAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ÁMBITO CULTURAL, HACE MENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO PARA SU CONOCIMIENTO. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- PRESIDENTA: PROFRA: MARIA MAURA GONZALEZ SANTIAGO.
- 2.- SECRETARIO: C. DOROTEO SANTIAGO ORESTE
- 3.- VOCAL: C. ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ
- 4.- VOCAL: PROFR. VICTORINO HERNANDEZ MARTINEZ
- 5.- VOCAL: C. HUGO ORTA GUERRERO
- 6.- VOCAL: C. PEDRO HERNANDEZ GUTIERREZ
- 7.- VOCAL: C. APOLINAR MARTINEZ SANTIAGO
- 8.- VOCAL: C. ANTONIO REYES SANTOS

UNA VEZ MENCIONADA LA PROPUESTA Y SU OBJETIVO, LA SOLICITUD SE SOMETE A VOTACION POR PARTE DEL CABILDO OBTENIENDO UNANIMIDAD EN SU APROBACIÓN.

6.- APROBACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL EN SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL LIC. EDYUENARY GREGORIO CASTILLO HERNÁNDEZ, PROPONE AL CABILDO LA INTEGRACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL EN SALUD CON LA INTENCIÓN DE GENERAR UN COMPROMISO DE LA SECRETARÍA DE SALUD CON EL MUNICIPIO PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS EN SALUD PÚBLICA. ESTABLECIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- PRESIDENTE DEL COMITÉ: LIC EDYUENARY GREGORIO CASTILLO HERNANDEZ
- 2.- SECRETARIO TECNICO: DR. NICOLAS SANCHEZ UTRERA
- 3.- SECRETARIO: C. MARIA SOLEDAD HERNÁNDEZ SANTOS
- 4.- COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN: LIC. LUIS DONALDO CONTRERAS GÓMEZ
- 5.- PROMOCION DE LA SALUD: LIC. YADANARA NATALY CASTELLANOS GONZALEZ
- 6.- SALUBRIDAD LOCAL: C. MACARIA REFUGIO PEREZ
- 7.- SANEAMIENTO BÁSICO: C. CIRILO PEREZ VALERO
- 8.- PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES: C. PAULINA HERNÁNDEZ CRUZ
- 9.- COMITÉS LOCALES DE SALUD: C. MARIA ANGELICA ENRIQUEZ ROMAN

UNA VEZ MENCIONADA LA PROPUESTA DEL COMITÉ Y SU OBJETIVO, LA SOLICITUD SE SOMETE A VOTACION POR PARTE DEL CABILDO OBTENIENDO UNANIMIDAD EN SU APROBACIÓN.

7.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA FUNGIR COMO TITULAR DE LA INSTANCIA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL LIC. EDYUENARY GREGORIO CASTILLO HERNÁNDEZ, PROPONE AL CABILDO LA PROPUESTA DE LA C. JUANA MARICELA CAMARGO SANTIAGO PARA FUNGIR COMO TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER. DE ACUERDO CON SUS CAPACIDADES.

UNA VEZ MENCIONADA LA PROPUESTA DEL COMITÉ Y SU OBJETIVO, LA SOLICITUD SE SOMETE A VOTACION POR PARTE DEL CABILDO OBTENIENDO UNANIMIDAD EN SU APROBACIÓN.

8.- ASUNTOS GENERALES

SIN ASUNTOS GENERALES

9.- CLAUSURA DE LA SESION.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE POR DUPLICADO PARA CONSTANCIA Y FIRMANDO LOS ASISTENTES DE CONFORMIDAD, SE DECLARA CONCLUÍDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 10:30 (DIEZ Y TREINTA MINUTOS) HORAS DEL MISMO DÍA EN EL SALÓN DEL CABILDO PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL----



--DAMOS FÉ----

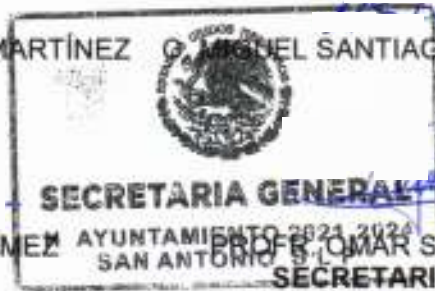
LIC. LUIS MIGUEL GALLARDO DIAZ C. MARIA ANGELICA ENRIQUEZ ROMAN
SÍNDICO MUNICIPAL REGIDORA DE MAYORIA

C. ERNESTINA SANTIAGO GUZMÁN
REGIDOR

C. JOSE JOAQUIN MARTÍNEZ JUANA
REGIDOR

C. MARÍA GUADALUPE JASO MARTÍNEZ
REGIDOR

G. MICHAEL SANTIAGO GUILLEN VIDALES
REGIDOR



C. EDILTRUDIS SANTOS GÓMEZ
REGIDOR

PROF. OMAR SALAZAR REYES
SECRETARIO GENERAL



RY GREGORIO CASTILLO HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN ANTONIO S.L.P.
CORRESPONDE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FECHA DE 14 FEBRERO DE
2022.